



ACTUACIÓN				
NOMBRE DE LA ACTUACIÓN	APLICACIÓN PRÁCTICA DEL ÍNDICE IRPH Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL			
SERVICIO ORGANIZADOR	SEFRI	FORMATO	En línea: Webinar	TIPO Sesión informativa
ENTIDAD COLABORADORA	Asociación de Usuarios Financieros de las Illes Balears (ASUFIN-IB)			
DESTINATARIOS	Personal al servicio de la Dirección General de Consumo: Servicio de Inspección y la Sección de Sanciones de Consumo			
TEMPORIZACIÓN	Fecha inicio: 15/01/2021 Fecha fin: 15/01/2021	Horario inicio: 10:00 h Horario fin: 12:00 h	Duración: 2 h Horas lectivas: 2 h	

OBJETIVO

Formación con carácter práctico del personal de la Dirección General de Consumo sobre la materia del mundo bancario, que en muchas ocasiones crea una situación de desequilibrio y falta de transparencia para con sus clientes, causando incluso perjuicios e indefensión. Una muestra clara de esto son los préstamos hipotecarios y la aplicación del índice IRPH. Esta actuación da continuidad a la formación iniciada el pasado mes de noviembre, con un enfoque eminentemente práctico.

PROGRAMA

Presentación

Félix Alonso Cantorné, director general de Consumo.

Aplicación práctica del índice IRPH y análisis jurisprudencial

Cristina Borrallo, presidenta de la Asociación de Usuarios Financieros de las Illes Balears.

Pau Montserrat, profesor de Economía, especialista en cálculos financieros.

1. La situación actual del IRPH: evolución jurisprudencial.
2. Análisis jurídico: control de transparencia y otras vías jurídicas.
3. Análisis económico: impacto patrimonial por la aplicación de este índice, diferencia con otros índices, manipulabilidad, conflicto de intereses por parte de las entidades bancarias.
4. Preguntas y respuestas.